



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia , 27 de abril de 2016.-

VISTO:

El Acta N° 10 del Comité Académico de la “Especialidad en Química con Mención en Diagnóstico Ambiental”, y

CONSIDERANDO:

Que el comité de la Especialidad ha considerado cumplimentado el proyecto de posgrado y los objetivos presentados por la Ing. Silvina Grill con la dirección de la Dra. Ofelia Katusich.

Que en el acta confeccionada en tal oportunidad se propone al Jurado de Trabajo Final.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 15 de abril ppto. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

Art. 1°) Designar como Jurado del Trabajo Final de la Ing. Silvina Grill a:

Titulares	Suplentes
Ing. Esp. Beatriz Alicia Pérez	Dra. Adriana Mabel Pajares
Abog. Miguel Ángel Hernández	Dra. Marcia Mazzuca
Dra. Stella Maris Ríos	

Art. 2°) Avalar como título definitivo de Trabajo Final “Generación de CO₂ y SH₂ en la producción de petróleo y gas. Efectos sobre el ambiente, salud y la integridad de las instalaciones. Tratamiento y Mitigación”.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 208/16.-

Dra. Susana Josefina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.